

Los proyectos deben contener :

Planta arquitectónica: A escala 1:75, acotada dentro del predio e indicando el uso de los espacios.

Fachadas: Acotando las alturas.

Cortes: Indicando altura de los espacios.

Planta de conjunto: Ubicación del proyecto en el predio indicando los cajones de estacionamiento y el desague pluvial con pendientes.

Estructural de cimentación: Detallado en planta incluyendo detalles y especificaciones.

Estructural de losa: Detallado en planta incluyendo detalles y especificaciones.

Instalación hidráulica: Detallado en planta incluyendo detalles, especificaciones e isométrico.

Instalación sanitaria: Detallado en planta incluyendo detalles, especificaciones e isométrico.

Instalación eléctrica: Detallado en planta incluyendo detalles, especificaciones.

Instalación gas: Detallado en planta incluyendo detalles, especificaciones e isométrico.

Cada plano debe contener :

Representación del norte geográfico con respecto al proyecto.

Localización del predio dentro de la traza urbana.

Nombre del propietario.

Dirección del predio donde se realizará la obra.

Deberá dejar un espacio en blanco de 12x09 cm para el sello de autorización (*5).

Tipo de plano y el número correspondiente.

(*1) Contrato de arrendamiento.

(*2) Que se encuentre en trámite la L.U.S. o presentar copia.

(*3) Firma de D.R.O. vigente.

(*4) Proyectos especiales cuando sea necesario.

(*5) Para aprobación de proyecto dejar 2 espacios.

(*6) Se requerirá la autorización por parte del INAH en casos de edificios catalogados o antiguos.



GUAYMAS

Planeación y Control Urbano

En el espíritu de proporcionarle un servicio eficiente, favor de acompañar la solicitud de su trámite con la documentación legal y técnica completa.

Información de licencias y permisos

Horario de atención 8:00 a.m. a 3:00 p.m.

La información contenida en este tríptico la puede encontrar en la página oficial del H. Ayuntamiento o en Planeación y Control Urbano.

Así mismo puede descargar la solicitud del trámite que requiera.

Teléfono 22 2-44-22
controlurbano@guaymas.gob.mx

Calle 23 entre avenida Alfonso Ibarri y avenida Serdán, Col. Centro.



**Dirección
General de
Infraestructura
Urbana y Ecología**

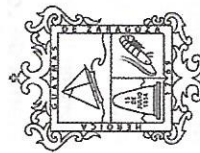
TRAMITES

REQUISITOS

CLAVE DE REQUISITOS

1	Alineamiento y número oficial	A, B.
2	Constancia de zonificación (<i>Habitacional</i>)	A, B.
3	Factibilidad de uso de suelo	A, Q.
4	Licencia de uso de suelo	A, B (*1), F, G
5	Aprobación de proyecto	A, I, (*2)
6	Aprobación de proyecto del sistema contra incendios	A, K, L.
7	Licencia de construcción casa habitación	A, B, C, D, E, R
8	Licencia de ampliación casa habitación mayor a 30 m ² y/o planta alta	A, B, M (*3), P, R
9	Permiso de obra menor	A, B, M, P.
10	Licencia de regularización de casa habitación	A, B, D, E, I, Z.
11	Licencia de construcción comercial o industrial	A, B, C, E, H, J, K, R, S. (*4)
12	Licencia de ampliación comercial o industrial	A, B, C, E, H, J, K, P, R, S. (*4)
13	Licencia de remodelación comercial o industrial	A, B, (*1), H, I, J, T. (*4)
14	Permiso de construcción de barda	A, B, N.
15	Permiso de demolición	A, B, Y (*3).
16	Ruptura de pavimento por servicios CEA, CFE, telefonía, tv. etc.	A, O.
17	Certificado de terminación de obra	A, P.
18	Ocupación de la vía pública con materiales para la construcción	A, Y.
19	Prorroga de licencia de construcción	A, P.
20	Modificación de predios (<i>Fusión, subdivisión, relotificación</i>)	A, B, U.
21	Deslinde oficial	A, B.
22	Dictamen de congruencia de uso de suelo	A, B, V.
23	Licencia de funcionamiento	A, J, W, X.
24	Licencia de anuncios publicitarios (<i>Pendones en vía pública</i>)	A.
25	Licencia de anuncios publicitarios en establecimientos	A, Y, Z.
26	Licencia de anuncios publicitarios monopolares / espectaculares	A, B, (*1), C.

A	Llenar formato correspondiente para el trámite.
B	Copia de título de propiedad (escritura) registrada en RPPC y copia del predial actualizado.
C	Tres tantos del proyecto constructivo: arquitectónicos, estructurales e instalaciones firmados por D.R.O. vigente.
D	Copia de la constancia de zonificación autorizada.
E	Alineamiento y número oficial autorizado.
F	Factibilidad de uso de suelo.
G	Copia del resolutivo de impacto ambiental (<i>emitido por la unidad correspondiente</i>).
H	Copia del resolutivo del diagnóstico de riesgo en materia de Protección Civil (<i>emitido por la unidad correspondiente</i>).
I	Tres tantos del proyecto arquitectónico.
J	Copia de la licencia de uso de suelo.
K	Copia de la aprobación de proyecto.
L	Cuatro tantos del proyecto de sistemas contra incendios.
M	Tres tantos del proyecto constructivo de ampliación indicando construcción existente y ampliación.
N	Tres tantos del croquis indicando la barda dentro del predio y altura de la misma.
O	Croquis indicando localización y recorrido de la excavación.
P	Copia de la licencia de construcción de la obra existente.
Q	Croquis de localización del predio.
R	Bitácora de obra.
S	Tres tantos de los planos aprobados por el Cuerpo de Bomberos Voluntarios.
T	Presupuesto de obra.
U	Cuatro tantos del proyecto de modificación del predio, croquis de estado actual y croquis del resultado de la modificación.
V	Dos tantos del plano de localización de la Zona Federal Marítimo Terrestre (<i>siguiendo el formato de SEMARNAT</i>).
W	Copia de la licencia de funcionamiento del año anterior.
X	Copia de la constancia actualizada del programa interno emitido por la Unidad de Protección Civil que le corresponde.
Y	Croquis con medidas y superficies.
Z	Complemento fotográfico del objeto de la solicitud.



**Dirección
General de
Infraestructura
Urbana y Ecología**